		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 1 DE 10




PROCEDIMIENTO PARA LA ACEPTACIÓN DE PÓLIZAS ENDOSADAS

CONDICIONES, AMPAROS CONTRATADOS Y DEDUCIBLES

- 2. 1 PÓLIZA VIDA DEUDORES TARJETAS DE CREDITO, CREDITOS A LARGO PLAZO (ALP) Y CREDITOS ROTATIVOS
- 2. 2 PÓLIZA VIDA DEUDORES CRÉDITOS CARTERA FINANCIERA, GARANTÍA HIPOTECARIA, LEASING.
- 2. 3 POLIZA INCENDIO Y TERREMOTO CREDITOS HIPOTECARIOS Y LEASING HABITACIONAL
- 2. 4 POLIZA INCENDIO Y TERREMOTO (CONTENIDOS MAQUINARIAS)
- 2. 5 POLIZA SUSTRACCION (CONTENIDOS MAQUINARIAS)
- 2. 6 POLIZA EQUIPOS ELECTRONICOS (EQUIPOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS, MEDICOS ETC)
- 2. 7 POLIZA ROTURA DE MAQUINARIA (MAQUINARIAS)
- 2. 8 POLIZA EQUIPO Y MAQUINARIA (MONTACARGAS, CARGADORES, MINICARGADORES, GRÚAS HIDRAÚLICAS, RETROEXCAVADORAS, COMPACTADORAS, Y SIMILARES)
- 2. 9 POLIZA COLECTIVA DE AUTOMOVILES


VERSIÓN REF. : 1.0

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 2 DE 10

Banco Serfinanza cuenta con diferentes pólizas asociadas a sus créditos que permiten a nuestros clientes estar tranquilos ante cualquier eventualidad durante la vigencia de su crédito.

Banco Serfinanza informa a todos sus clientes que tienen la libertad de contratar otros seguros por cuenta propia y endosarlos a favor de Banco Serfinanza, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para la aceptación del mismo, que se detalla en el presente procedimiento,

1. Presentar Original de la Póliza vigente, con sus Condiciones Generales y Particulares. El trámite se realiza a través de cualquiera de las oficinas del Banco Serfinanza. Adicionalmente, enviar un correo electrónico a endosodeseguros@bancoserfinanza.com indicando nombre, número del documento de identidad del titular y número del crédito al cual se encuentra asociado la póliza.
2. En un término máximo de 15 días contados a partir de la fecha de recibo de la documentación completa, esto es, la póliza endosada y el correo electrónico con la información solicitada en el numeral anterior, Banco Serfinanza le informará sobre la aceptación de la póliza o si se debe realizar alguna modificación para lo cual tendrá un término máximo de 15 días contados a partir de la fecha en que Banco Serfinanza informe las modificaciones a las que haya lugar.
3. Presentar los certificados de renovación de la póliza endosada, a más tardar en la fecha de vencimiento de la vigencia anterior, de lo contrario se procederá a realizar la inclusión en la póliza colectiva para deudores de la Entidad. La presentación de este certificado de igual forma se gestionará a través de cualquier oficina de Banco Serfinanza enviando un correo electrónico a endosodeseguros@bancoserfinanza.com indicando nombre, número del documento de identidad del titular y número del crédito al cual se encuentra asociado el certificado de renovación.
4. Cumplir con la totalidad de las condiciones que se detallan a continuación.


		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 3 DE 10

1. CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE PÓLIZAS ENDOSADAS


A continuación se describen las condiciones para la aceptación de endoso correspondientes a las pólizas del seguro asociados a las obligaciones crediticias con BANCO SERFINANZA.

CONDICIÓN	CONDICIONES PARA ACEPTACIÓN DE ENDOSOS
ASEGURADORA:	El endoso debe ser expedido en papelería de la compañía de seguros, no del intermediario de seguros. El endoso debe venir acompañado de una copia de la carátula de la póliza.
NÚMERO DE LA PÓLIZA:	Debe tener el número definitivo de la póliza, no se aceptan pólizas en expedición.
RAMO:	El tipo de seguro que se está contratando, debe ser el nombre, no código del ramo.
VIGENCIA:	Desde y hasta cuando está vigente dicha póliza. No inferior a un mes a la fecha de presentación del endoso para aprobación.
TOMADOR:	El Cliente titular del Credito.
ASEGURADO:	El cliente titular del credito.
BENEFICIARIO ONEROSO:	Banco Serfinanza S.A con Nit: 860.043.186-6, como primer beneficiario oneroso.
VALOR ASEGURADO	El saldo insoluto de la deuda.
Recibo de pago de la prima	Debe presentar recibo de pago de prima o acuerdo de pago aceptado por parte de la aseguradora
Presentación de la renovación del Endoso	En todos los casos, la renovación del endoso deberá entregarse al vencimiento de la póliza cumpliendo los mismos requisitos informados en el presente documento. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito. La renovación del endoso debe remitirla a los siguientes correos: andosodeseguros@bancoserfinanza.com indicando nombre y CC del titular y/o número de obligación

CONDICIÓN	CONDICIONES PARA ACEPTACIÓN DE ENDOSOS
REQUISITOS ESPECIALES PARA ACEPTACIÓN DEL ENDOSO	<p>Los endosos presentados deberán incluir en su contenido los siguientes requisitos y compromisos por parte de la aseguradora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Endoso a favor de Banco Serfinanza que contenga <ul style="list-style-type: none"> - El NIT: 860.043.186-6. - El número de la póliza bajo la cual se encuentra amparado - La fecha de inicio del amparo - Coberturas de la póliza. • Renovación automática:

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 4 DE 10

	<ul style="list-style-type: none"> - La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. - No puede ser cancelada o revocada sin autorización previa de Banco Serfinanza. - Deberá tener un aviso por escrito remitido al correo endosodeseguros@bancoserfinanza.com indicando nombre y CC del titular y/o número de obligación por lo menos de 60 días de antelación a la renovación de la póliza. - El cliente podrá solicitar que la póliza no se renueve siempre y cuando lo haga con antelación suficiente y haya tomado una póliza que cumpla con los requisitos para sustituirla. • Aviso de revocación: - El seguro debe incluir la obligación de la aseguradora de dar aviso por escrito a Banco Serfinansa en caso que decida revocar, no renovar o modificar unilateralmente el seguro, con una antelación no menor a 60 días a la fecha de revocación y de ser informado por correo a la dirección endosodeseguros@bancoserfinanza.com indicando nombre y CC del titular y/o número de obligación • Terminación por mora: - Aviso por parte de la aseguradora en caso de presentarse la terminación automática del seguro por el no pago de la prima remitiendo un correo a la dirección endosodeseguros@bancoserfinanza.com indicando nombre y CC del titular y/o número de obligación.
--	---

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 5 DE 10


2.. CONDICIONES, AMPAROS CONTRATADOS Y DEDUCIBLES

Las condiciones de las pólizas, amparos y deducibles deben ser como mínimo los descritos a continuación:

2.1. CONDICIONES PÓLIZA VIDA DEUDORES TARJETAS DE CRÉDITO, CRÉDITOS A LARGO PLAZO (ALP) Y CRÉDITOS ROTATIVOS	
Coberturas	Vida , incluyendo sida, homicidio, suicidio, guerra y terrorismo desde el inicio de la vigencia. Este amparo comprende la muerte presunta por desaparición. Incapacidad Total y permanente: Siempre que sea igual o superior al 50% de la pérdida de la capacidad laboral.
Permanencia de las coberturas	Básico Vida: hasta finalizar la deuda. Incapacidad Total y permanente: hasta los 75 años cumplidos.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.
Cláusula de previo	La Poliza deberá incluir una cláusula de previo aviso de 30 a 60 días


2.2. CONDICIONES PÓLIZA VIDA DEUDORES CRÉDITOS CARTERA FINANCIERA, GARANTÍA HIPOTECARIA, LEASING.	
Coberturas	Vida , incluyendo sida, homicidio, suicidio, guerra y terrorismo desde el inicio de la vigencia. Este amparo comprende la muerte presunta por desaparición. Incapacidad Total y permanente: Siempre que sea igual o superior al 50% de la pérdida de la capacidad laboral.
Permanencia de las coberturas	Básico Vida: hasta finalizar la deuda. Incapacidad Total y permanente: hasta los 75 años cumplidos.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.

2.3. CONDICIONES POLIZA INCENDIO Y TERREMOTO CREDITOS HIPOTECARIOS Y LEASING HABITACIONAL	
Coberturas	Incendio, Rayos, Explosión, Daños por Agua y/o Anegación, Avalanchas, Deslizamientos, Extended Coverage. Impacto de vehículos terrestres, caída de aeronaves u objetos que se desprendan o caigan de ellas. Actos mal intencionados de terceros 100%. Asonada, motín, conmoción civil, huelga 100%. Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica, Maremoto, Marejada o Tsunami - Se extiende a los cimientos.

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 6 DE 10

Deducibles	Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica: 2% del valor asegurable, mínimo 2 SMMLV HMACC - Amit: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV Demás eventos: Sin deducible
Descripción de los bienes	El inmueble con la descripción detallada de la ubicación incluyendo la ciudad / Barrio / vereda etc.
Valor asegurado	Debe corresponder al valor comercial del inmueble de la parte destructible del inmueble.
Recibo de pago de prima	Debe presentar recibo de pago de primas o certificación de acuerdo de pago expedido por la aseguradora.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.


2.4. CONDICIONES POLIZA INCENDIO Y TERREMOTO (CONTENIDOS MAQUINARIAS)	
Coberturas	Incendio, Rayos, Explosión, Daños por Agua y/o Anegación, Avalanchas, Deslizamientos, Extended Coverage. Impacto de vehículos terrestres, caída de aeronaves u objetos que se desprendan o caigan de ellas. Actos mal intencionados de terceros 100%. Asonada, motín, conmoción civil, huelga 100%. Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica, Maremoto, Marejada o Tsunami - Se extiende a los cimientos.
Deducibles	Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica: 2% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV HMACC - Amit: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV Demás eventos: 10% de la pérdida mínimo 1 SMMLV
Descripción de los bienes	El inmueble con la descripción detallada de la ubicación incluyendo la ciudad / Barrio / vereda etc.
Valor asegurado	Debe corresponder al valor de reconstrucción del inmueble.
Recibo de pago de prima	Debe presentar recibo de pago de primas o certificación de acuerdo de pago expedido por la aseguradora.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 7 DE 10

2.5. CONDICIONES POLIZA SUSTRACCION (CONTENIDOS MAQUINARIAS)	
Coberturas	Hurto calificado con violencia y demás eventos
Deducibles	HMACC - Amit: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV Demás eventos: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV
Descripción de los bienes	Debe estar la descripción de marca, modelo y características del bien asegurado
Valor asegurado	Debe corresponder al valor de reposición del bien amparado
Recibo de pago de prima	Debe presentar recibo de pago de primas o certificación de acuerdo de pago expedido por la aseguradora.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.


2.6 CONDICIONES POLIZA EQUIPOS ELECTRONICOS (EQUIPOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS, MEDICOS ETC)	
Coberturas	Amparo Todo riesgo daño material Equipos Electrónicos, Terremoto, temblor, erupción volcánica, HMACC-Amit-terrorismo, hurto simple y calificado y equipos móviles.
Deducibles	Terremoto, temblor, erupción volcánica: 2% al valor asegurable de cada uno de los artículos afectados por el siniestro, no inferior a 3 SMMLV HMACC-Amit-terrorismo: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV Hurto simple y calificado: 15% de la pérdida mínimo 2 SMMLV Equipos móviles(daños y hurto): 20% de la pérdida mínimo 2 SMMLV Amparo básico y demás eventos: 10% de la pérdida mínimo 1 SMMLV
Descripción de los bienes	Debe estar la descripción de la marca, modelo y características del bien (equipo amparado)
Valor asegurado	Debe corresponder al valor de reposición del Equipo
Recibo de pago de prima	Debe presentar recibo de pago de primas o certificación de acuerdo de pago expedido por la aseguradora.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.

2.7. CONDICIONES POLIZA ROTURA DE MAQUINARIA (MAQUINARIAS)	
Coberturas	Básico, Impericia, descuido, actos mal intencionados de terceros o de empleados del asegurado., Impericia, descuido, actos mal intencionados de terceros o de empleados del asegurado, Acción directa de la energía eléctrica como resultado de

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 8 DE 10


	<p>cortos circuitos, Arcos Voltaicos y otros efectos similares, así como la acción indirecta de la electricidad atmosférica, Errores de diseño, defectos de fundición, de material de construcción, de fabricación, de mano de obra, de empleo de materiales defectuosos y/o montaje incorrecto, Errores de diseño, defectos de fundición, de material de construcción, de fabricación, de mano de obra, de empleo de materiales defectuosos y/o montaje incorrecto, Falta de agua en calderas y otros aparatos productores de vapor, Rotura debida a fuerza centrífuga, Cuerpos extraños que se introduzcan en los bienes asegurados o los golpeen, tempestad, granizo, helada, deshielo. Incendio interno y caída directa de rayo.</p>
Deducibles	<p>Terremoto, temblor, erupción volcánica: 2% al valor asegurable de cada uno de los artículos afectados por el siniestro, no inferior a 3 SMMLV HMAcc-Amit-terrorismo: 15% de la pérdida mínimo 4 SMMLV Hurto simple y calificado: 15% de la pérdida mínimo 2 SMMLV Amparo básico y demás eventos: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV</p>
Descripción de los bienes	Debe estar la descripción de marca, modelo y características del bien asegurado
Valor asegurado	Debe corresponder al valor de reposición del bien amparado
Recibo de pago de prima	Debe presentar recibo de pago de primas o certificación de acuerdo de pago expedido por la aseguradora.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.

2.8. CONDICIONES POLIZA EQUIPO Y MAQUINARIA (MONTACARGAS, CARGADORES, MINICARGADORES, GRÚAS HIDRAÚLICAS, RETROEXCAVADORAS, COMPACTADORAS, Y SIMILARES)	
Coberturas	<p>Todo Riesgo Pérdida y/o daño material. Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica, Maremoto, Huracan, Ciclón, Tempestad y vientos. Deslizamientos de Tierras, Hundimiento del Terreno, Descarrilamiento. Daños por agua, Anegación, Inundación Responsabilidad Civil Extracontractual \$600 Millones Movilización dentro del Territorio Nacional hasta \$600 millones. Accidentes como consecuencia de descuido, Impericia o Negligencia conductor. Huelga, Motín, Asonada, Conmoción Civil o Popular y Actos mal intencionados de terceros y movimientos subversivos. Cobertura al 100% Volcamiento, descarrilamiento, choque, colisión con objetos en movimientos o estacionarios. Pérdidas o daños causados por sobre carga y equipos trabajando en subterráneos. Acciones durante el montaje, desmontaje o traslado. Hurto y Hurto Calificado y daños que ocurran en el intento de cometer esos delitos.</p>
Deducibles	<p>HMAcc-Amit-terrorismo: 15% de la pérdida mínimo 4 SMMLV Hurto calificado: 15% de la pérdida mínimo 4 SMMLV</p>

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 9 DE 10

	Amparo básico y demás eventos: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV
Descripción de los bienes	Debe estar la descripción de marca, modelo y características del bien asegurado
Valor asegurado	Debe corresponder al valor de reposición a nuevo del bien amparado
Recibo de pago de prima	Debe presentar recibo de pago de primas o certificación de acuerdo de pago expedido por la aseguradora.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.

2.9. CONDICIONES POLIZA COLECTIVA DE AUTOMOVILES	
Coberturas	<p>Responsabilidad civil extracontractual mínimas exigidas. Automóviles, camperos, camionetas y pick up \$ 3.000 MM Públicos y Pesados: \$500/\$500/\$1.000 MM Motos: \$100 /\$100 /\$200 MM</p> <p>Pérdida total y parcial por daños Pérdida total y parcial por hurto Terremoto, temblor, erupción volcánica. Asistencia jurídica en proceso penal y civil Amparo de protección patrimonial Casa por cárcel Asistencia En la póliza deberá aparecer el número de la placa, no se aceptara el endoso con transito libre.</p>
Deducibles	<p>Automóviles, camperos, camionetas y pick up- Rce 0% Pérdida total daños: 0% Pérdida total hurto: 0%. Pérdida parcial por daños: 10% de la pérdida mínimo 1 smmlv. Pérdida parcial por hurto: 10% de la pérdida mínimo 1 smmlv. Servicios públicos y motos: RC: 0% Pérdida total daños: 0% Pérdida total hurto: 0%.</p>

		NOMBRE DEL DOCUMENTO POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE ENDOSOS			
		ÁREA RESPONSABLE DE DOCUMENTO BANCA SEGUROS		FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2019	
TIPO DE DOCUMENTO MANUAL	MACROPROCESO BANCA SEGUROS	PROCESO ENDOSO DE SEGUROS	IDIOMA SPA	VERSIÓN 1.0	PÁGINA 10 DE 10

	Pérdida parcial por daños: 10% de la pérdida mínimo 1 smmlv. Pérdida parcial por hurto: 10% de la pérdida mínimo 1 smmlv.
Descripción de los bienes	Debe estar la descripción de placa, marca, código fasecolda, modelo y características del bien asegurado
Valor asegurado	El valor asegurado deberá corresponder al valor comercial o al valor del saldo de la deuda (el mayor de los dos valores). En el caso de estar financiando el 100% del vehículo. La indemnización no podrá realizarse a través de reposición del vehículo asegurado, ya que la indemnización tiene como finalidad el pago del monto de la deuda
Recibo de pago de prima	Debe presentar recibo de pago de primas o certificación de acuerdo de pago expedido por la aseguradora.
Presentación de la renovación de endoso	La póliza deberá renovarse automáticamente el día de su vencimiento y hasta la terminación de las obligaciones adquiridas con Banco Serfinanza. En caso de no recibir oportunamente el endoso, Banco Serfinanza podrá asegurar los riesgos en su póliza colectiva y cargar las cuotas de seguro a la cuota del crédito del cliente. De acuerdo a lo estipulado en las condiciones del crédito.

FIRMAS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS:

Fecha	Nombre	Cargo	Firma
	Jaison Moreno Rojas	Bancaseguros	
	Maricela Manjarrez Jaramillo	Jefe Operaciones de Tarjeta	